



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 091 DE 19
(JUN. 30 1959)

Por el cual se acepta una renuncia y se dicta otra disposición .-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor PEDRO GARCIA ARENAS, del cargo de Secretario de Obras Públicas Municipales y Pleamiento.-

Art. 2o.- Encárgase de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, al Doctor GABRIEL ANTOLINEZ, quien actualmente desempeña las funciones de Jefe de la Oficina del Plano Regulador.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

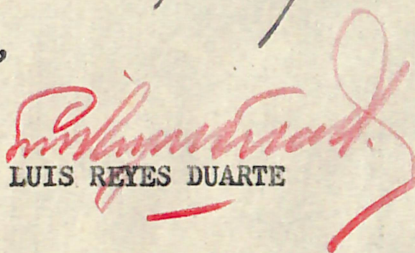
Expedido en Bucaramanga, a JUN. 30 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.